

Propuesta pedagógica N°8

CENS 249 Cesar Hermógenes Guerrero

Docente: Omar Reino

Área Curricular: Administración Pública

Curso 3° año división 1 y 2°.

Nivel: Secundario de Adultos.

Turno: Vespertino

Año 2020

Correo electrónico para consultas: reino_omar@yahoo.com.ar

Tema

- **Eje 2: “El recorrido del dinero público”**

Contenido

- **Presupuesto: Concepto, Normas legales. Etapas del presupuesto: Elaboración, Aprobación, ejecución y Control presupuestario. Equilibrio presupuestario: déficit, superávit y equilibrio. Actividad financiera del Estado .**

Metodología

- **Documento de información**
- **Lectura e interpretación**

Capacidades:

- **Compresión**
- **Resolución de Problemas**
- **Conciencia Tributaria**
- **Formación en valores**

Actividades

- **Conocer la importancia del presupuesto como herramienta de organización.**
- **Reflexionar sobre el proceso de toma de decisiones en la elaboración y aprobación del presupuesto**

Evaluación: Socialización de la tarea cuando se retomen las actividades.

Transcribir las respuestas de las guías al cuaderno.

Presupuesto: Definición

Es un Instrumento por medio del cual el Estado prevé los ingresos necesarios para financiar los gastos públicos, y así atender las necesidades colectivas.

Según José María Martín el presupuesto es la planificación anual de la actividad financiera del estado aprobado por ley, y por un periodo usualmente anual.

El presupuesto se lo considera un plan de gobierno, ya que es la expresión de un programa político y una forma de distribuir los recursos a través de los gastos.

El presupuesto nos informa acerca de, por ejemplo:

- Cuánto dinero se estima recaudar a través de los diferentes impuestos y de las cargas sociales.
- Qué programas, proyectos y actividades se realizan en las instituciones públicas y cuales es el gasto asociado.
- Qué cantidad y cuánto cuesta el personal de los organismos.
- Que inversiones se realizan.
- Como se distribuyen los gastos en salud, defensa, educación y otros fines

El presupuesto se puede analizar desde distintos puntos de vistas:

- **Financiero:** Es un plan de acción desarrollado por el Estado, expresado en términos numéricos.
- **Jurídico y Constitucional:** El Presupuesto es una ley por medio de la cual son autorizados los gastos y previstos los recursos del estado a utilizar.

Caracteres

- **Anualidad:** El presupuesto es anual, es decir abarca desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de cada año.
- **Unidad:** se procura que sólo exista una ley de presupuesto en la cual se incluye todas las previsiones; Salvo casos extraordinarios en que se puede ampliar o reducir el presupuesto anual.
- **Publicidad:** Se publica en boletín oficial para que sea conocido por el público en general.
- **Universalidad:** Comprende todos los recursos y gastos de estado.

Normas legales o constitucionales

El presupuesto es una atribución del Congreso (Nación) o Cámara de Diputados (Provincia de San Juan)

Está fijado en las respectivas constituciones Artículo 75, inc. 8 (Constitución Nacional) y Artículo 110° y 150 (Constitución Provincial).

Etapas del presupuesto

1)-Elaboración de la ley de Presupuesto: .

Es la etapa de la confección del documento presupuestario, en la cual se efectúa la previsión de los gastos y los recursos para el próximo ejercicio. Antes de confeccionar el proyecto de ley se define la política de gobierno que comprende un análisis socio económico y la forma de encausar las acciones del Estado (por ej obras , programas aumentos salarial etc). Luego se remite el proyecto de ley a la legislatura para su discusión y posterior aprobación.

2)-Aprobación de la ley de presupuesto: Es la etapa en que el Poder Legislativo trata y aprueba con fuerza de ley el proyecto de presupuesto emitido por el Poder Ejecutivo.

3)-Ejecución de la ley de Presupuesto: Una vez aprobada, y que entra en vigencia comienza la etapa de ejecución. En ella se efectúan las operaciones necesarias para realizar los gastos previstos en el presupuesto y obtener los recursos.

4)-Control Presupuestario: En esta etapa se comprueba si realizan los gastos de acuerdo a lo planificado en la ley de presupuesto, es decir si existió un correcto manejo de los fondos públicos.

Sistemas de Control del Presupuesto

- ❖ Preventivos: Cuando el control se efectúa antes de la ejecución del presupuesto
- ❖ Concomitantes: Cuando se efectúan durante la ejecución del Presupuesto
- ❖ Definitivos: Cuando se practican al finalizar la etapa de ejecución

Equilibrio del Presupuesto. Déficit y Superávit:

- Hay **equilibrio presupuestario** cuando recursos son iguales a los gastos
- **Superávit** cuando los recursos superan a los gastos

- **Déficit:** cuando los gastos exceden a los recursos

Tipos de déficit. Existen 3 tipos de déficit:

Déficit de Caja: se produce en el transcurso de un mismo ejercicio financiero como consecuencia de momentáneas faltas de fondos en la Tesorería (relacionado con crédito a corto plazo).

Déficit de Material: cuando el presupuesto es sancionado de antemano con déficit (en Argentina está prohibido por la ley 25917 , que obliga a presentarlo equilibrado)

Déficit Financiero: surge una vez cerrado el ejercicio, que no tiene que porque concordar con el déficit material(es o que paso en la realidad y surge de la contabilidad).

Actividad financiera del Estado

La actividad financiera del estado implica dos conductas : la conducta de obtener ingresos y la conducta de efectuar gastos públicos.El Estado puede realizar la actividad financiera con la **finalidad fiscal**(es recaudar dinero para cubrir gastos) o **extrafiscales** (el fin es satisfacer una necesidad pública o interés público de manera directa, por ejemplo aumentar impuesto a lo cigarros para desalentar ciertas actividades que se consideran inconvenientes , se impone tributos mas economicos a los que menos poseen,se cobran mas a los que mas tienen)

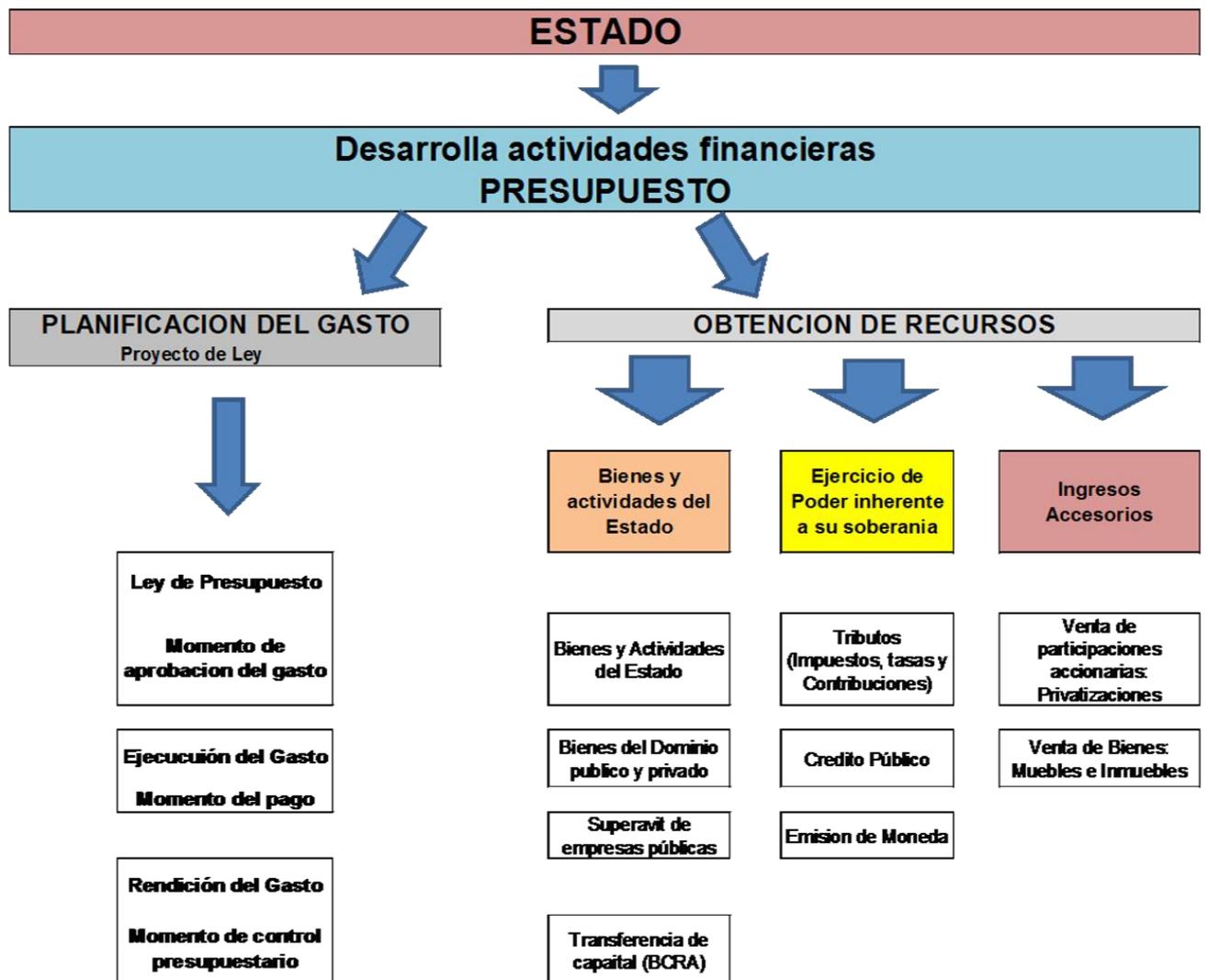
Podemos graficar la actividad financiera del estado así:



A continuación, podemos visualizar las tres fases de la actividad financiera del Estado:

La actividad financiera esta formada por tres actividades:

- Presupuesto: planificación de los gastos e ingresos futuros se lleva a cabo mediante el presupuesto.
- Obtención de recursos: las distintas formas de obtener ingreso públicos .
- Aplicación del gasto: aplicar los ingresos públicos para cubrir el gasto público.



Guía de actividades N°8

1)- Leer y analizar la siguiente situación planteada " la plaza del barrio".

Desde hace un tiempo, la plaza del barrio está muy sucia y deteriorada. El servicio de mantenimiento no está realizando las tareas de limpieza, presuntamente por falta de pago. De a poco las luces se fueron quemando y de noche está totalmente a oscuras y es casi imposible cruzar por ahí. Además, varias de las hamacas y toboganes ya acusan el paso del tiempo, con maderas rotas y hierros oxidados. Como semana a semana no se fumigó ni se cortó el pasto, la plaza se llenó de todo tipo de insectos, algunos bastante peligrosos para los chicos.

2)- Una vez analizada la situación de la "plaza del barrio"; Teniendo presente que el **barrio se organizó bajo la forma de una unión vecinal donde USTED es el presidente de la misma.** Los recursos económicos de la unión vecinal provienen de un aporte voluntario de los vecinos y de una partida del municipio.

a)-Identifique las necesidades que se plantean en la plaza del barrio.

b)-Piense y escriba las acciones que deberían hacerse para dar respuestas a las necesidades que se plantean considerando que dichas propuestas no pueden superar la suma de \$50.000,00, que eso son los recursos con los que cuentan actualmente la unión vecinal para enfrentar cualquier situación del barrio.

c)-Al finalizar el mes surge de la rendición de cuentas en la asamblea de vecinos que **los recursos son 50.000\$ y los gastos son 60.000\$.** Determinen el equilibrio presupuestario, es decir si hubo superávit, déficit o equilibrio presupuestario.

d)-En el caso que la unión vecinal presente un déficit; ¿ Qué propuestas llevaría a cabo para cubrir ese faltante de dinero?

Directivo: Prof. Verónica Arredondo